

**11 DE MARZO 2021  
PRIMERAS PLANAS**

 **REFORMA**

Investiga la FGR a los Beltrones

 **EL UNIVERSAL**

Imparable, el huachicoleo al arranque de 2021; crece 17%

 **La Jornada**

Aprueba el Senado igualdad salarial de hombres y mujeres

 **La Jornada**  
Contraportada

¿Dónde está la ONU?, cuestiona AMLO ante el retraso en vacunas

 **EXCELSIOR**

Mariguana ya podrá tener uso recreativo

 **MILENIO**

“Respetuoso y honesto” Félix barre en encuesta

 **CRÓNICA**  
DE HOY

Aprueban los diputados uso lúdico de la mariguana

 **El Sol de México**

Cierra Sacmex oficinas para el pago de agua

 **El Financiero**

Inyecta banca ‘dosis’ de optimismo a economía

 **EL ECONOMISTA**

“Mejor negociar con el gobierno que ir a juicios, ante reforma eléctrica”: ICC

 **La Razón**  
razon.com.mx

Consumo lúdico de mariguana pasa en Diputados y va por el último aval

 **24 HORAS**

Ignoran a la ONU... y luego le reclaman

 **EL HERALDO**  
DE MÉXICO

Reducen 5 alcaldías contagios a la mitad

 **OVACIONES**

Arrasa Félix en encuesta: 10 de 10

 **Reporte Indigo**

Guerrero, todo en juego

 **DIARIO  
Contra Réplica**  
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Legalizan uso lúdico de mariguana

 **publimetro**

Ya es legal

 **unomásuno**

“No hay vacunas suficientes” hay acaparamiento

 **CAMPUS**<sup>M</sup>

Reformas al Sistema Nacional de Investigadores

**EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- La UAM amplía su reconocimiento en el mundo (Milenio, p. 7-Campus)
- Impacto en la movilidad (Milenio, p. 7-Campus)
- Reconoce el Colmex a tres pioneras de los estudios de género (La Jornada, p. 13)
- Ratifica tribunal federal sanción a empresa ligada a la estafa maestra (La Jornada, p. 16)
- “El poder del veneno” llega a la UABC (Milenio, p. 2-Campus)
- Participan brigadas de la UAS en Jornada Nacional de Vacunación (Milenio, p. 8-Campus)
- Continúan ofreciendo atención psicológica gratuita (Milenio, p. 3-Campus)
- Entregará la UAS 13 mil 515 fichas de preinscripción más (Milenio, p. 8-Campus)
- De vuelta al salón (Reforma, p. 2-Ciudad)
- Beneplácito por la aprobación de la Ley de Educación Superior (La Jornada, p. 4)
- Deserción brutal en educación superior (Excelsior, p. 10)
- Jóvenes científicos crean gremio en el Conacyt (La Jornada, p. 8)

### SEP

- La SSPC exhorta a blindar a menores ante crecientes amenazas en Internet (La Jornada, p. 5)

### SECTOR EDUCATIVO

- Inadmisible, que en AL no abran escuelas, advierte Unicef (La Jornada, p. 10)
- Años de escolaridad bajan a niveles de 2015, por Covid (La Jornada, p. 34)
- Abren escuelas públicas y 8 colegios en Q. Roo (24 Horas, p. 10)
- Por dificultad de aprendizaje, reinician las clases en secreto (24 Horas, p. 8)
- Con caravana, presionan en Monterrey por reabrir aulas (24 Horas, p. 10)
- Padecen calvario por clases en línea (Reforma, p. 3-Ciudad)

### MAGISTERIO

- **Propone Claudia Pavlovich apoyar al gobierno federal en la vacunación a maestros (La Jornada, p. 13)**

**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	7

**La UAM amplía su reconocimiento en el mundo**

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ha llegado a 6 mil 522 personas de más de 20 países, en apenas cuatro meses desde el inicio de cuatro cursos en la plataforma de educación virtual Coursera, lo que representa una oportunidad de ampliar el reconocimiento internacional de la oferta académica de la institución, destacó el doctor Joaquín Flores Méndez, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación.

Esto derivó del convenio de colaboración —signado en marzo de 2020 y vigente a partir del 10 de septiembre del mismo año— que también ha permitido a la comunidad de la Casa abierta al tiempo acceder a los más de 3,800 cursos de la colección de dicho sitio, provenientes de más de 178 socios alrededor del mundo.

En abril de 2020, la empresa abrió su catálogo libre y sin restricciones hasta el pasado 28 de febrero, fecha límite para obtener el perfil e inscribirse, pero aún tendrá hasta el 30 de abril para su conclusión, lo cual garantiza la gratuidad en las certificaciones, expresó Flores Méndez.

Estudiantes, docentes y administrativos de la UAM sumaron 7 mil 462 perfiles suscritos a 29 mil 230 cursos y han tomado 87 mil 910 lecciones durante 83,695 horas de teoría, con calificación promedio de 4.8/5.0, es decir, una puntuación de 96 en una escala de cien.

En octubre de 2020 y con la participación de investigadores de las unidades Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco, se dieron a conocer: Iniciándome a la química; Geometría analítica preuniversitaria; La química de las reacciones y Rebo-binario, cubriendo hasta el momento tres dominios: Ciencias Físicas e Ingeniería, Ciencias de la Computación y Matemáticas.

Los materiales fueron desarrollados por docentes de la Universidad y sometidos a criterios de calidad pactados con Coursera que incluyen estándares académicos y contenido multimedia de alto valor, función de calificación; promoción de actividades interactivas y métodos innovadores de colaboración.

A los programas han acudido alumnos no sólo de México, sino también de Colombia, Perú, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Argentina, España, Chile y Panamá; 23 por ciento es alumnado de medio tiempo; 34 por ciento de tiempo completo, y 43 por ciento público interesado.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	7

**Impacto en la movilidad**

Profesores de la UAM invitados a diseñar productos pedagógicos —cuya temática aún no forma parte de la oferta de esa plataforma educativa— preparan algunos sobre Consciencia lingüística; Ciberacoso y manejo de la comunicación y redes sociales vía digital; Transiciones urbanas (en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía); Proyecto de emprendedores; Tecnología de fermentaciones alimentarias; Investigación histórica, y Comportamiento Organizacional.

“El siguiente paso será ingresar al nuevo programa Coursera Consorcio, que permitirá a la comunidad universitaria tomar cursos de ese sitio, impartidos exclusivamente por instituciones miembro y cuyos pormenores conoceremos en abril”.

El coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación enfatizó que este tipo de colaboraciones ha abierto una ventana para llegar a lugares donde la institución quizá no sea conocida y ha dejado un impacto en la movilidad, al permitir a jóvenes de otras naciones tener un panorama de la Casa abierta al tiempo.

Coursera registra más de 178 centros de estudio socios alrededor del orbe y brinda más de 3 mil 800 cursos en línea de temática diversa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	13

## Reconoce el Colmex a tres pioneras de los estudios de género

• Lourdes Arizpe, Flora Botton y Elena Urrutia impulsaron proyecto de investigación en 1983

**LAURA POY SOLANO**

Pioneras en la creación de los estudios de género en México y América Latina, Lourdes Arizpe, Flora Botton y Elena Urrutia (fallecida en 2015), fueron reconocidas por El Colegio de México (Colmex) por ser las académicas fundadoras del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG) en esa casa de estudios.

En la entrega virtual de reconocimientos, Lourdes Arizpe, historiadora y antropóloga, destacó que para la creación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (ahora PIEG) en el Colmex en 1983, se enfrentó la resistencia de grupos académicos que “consideraban los estudios de la mujer como algo ideológico y superficial”. Y destacó que tratar de detener la participación de las mujeres “da pie a sucesos trágicos, como los feminicidios”.

En el acto, Flora Botton, filósofa y experta en lenguas y literatura del Lejano Oriente, destacó el importante papel del PIEG para la consolidación de los estudios de género en México y en América Latina, con la destacada labor de Elena Urrutia, periodista y especialista en temas de género, quien encabezó 13 años el programa.

### Pilares en la construcción de instituciones

Silvia Giorguli, presidenta del Colmex, también reconoció la destacada trayectoria de las tres investigadoras a quienes consideró “pilares en la construcción de instituciones”, y quienes consolidaron los estudios de género como un campo científico, de interés y relevancia nacional e internacional.

Gabriela Cano, profesora-investigadora del PIEG, y Elena Azaola, integrante de la Junta de Gobierno del Colmex, recordaron la destacada labor de la doctora Urrutia para garantizar los recursos y apoyos que permitieron impulsar estudios de género, entre ellos algunos de los más novedosos en los años 90 del siglo XX, como el conocimiento de la condición de las mujeres privadas de su libertad y estudios de mujeres migrantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	16

## Ratifica tribunal federal sanción a empresa ligada a la estafa maestra

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La sala superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) confirmó la resolución del 11 de enero de 2019, donde la Auditoría Superior de la Federación (ASF) impuso a la empresa Dumago Systems el pago resarcitorio por 33 millones 633 mil pesos debido a irregularidades detectadas dentro del esquema conocido como la estafa maestra.

En este caso están involucrados Huberto René Islas Cortés, ex director de Recursos Materiales de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); Enrique Prado Ordóñez, ex director de Adquisiciones y Contratos de la misma dependencia; Alejandro Vera, ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor), así como el representante legal y el director de Proyectos Especiales de esta casa de estudios.

De acuerdo con las auditorías, estas personas celebraron indebidamente un convenio de colaboración, mediante el cual la UAEMor proporcionó servicios de asesoría especializada en materia de adquisiciones y arrendamientos a la Sedesol como parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre, entre otros programas sociales.

Por unanimidad, los magistrados aprobaron el proyecto del juzgador Juan Manuel Jiménez Illescas, quien argumentó que el fiscalizador aplicó la normativa correcta, pero no sólo eso, fundó y motivó su resolución, por lo que declaró infundados e inoperantes los argumentos de la empresa.

“La parte actora no desvirtuó la conducta que le fue reprochada, consistente en que recibió, indebidamente, en su calidad de proveedor de dicha casa de estudios, un monto de 33 millones 633 mil pesos para realizar servicios de asesoría especializada en materia de adquisiciones y arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con la entonces Secretaría de Desarrollo Social, sin haberse comprado que dichos servicios fueran elaborados por la hoy actora, en razón de que los entregables tienen fecha anterior a la contratación, aunado a que la demandante tiene una actividad preponderante ajena a los servicios solicitados como es el comercio al por menor de computadoras y sus accesorios.”

Agregó que el dictamen técnico con terminación 44/2017, del 8 de marzo de 2018, determinó que la Sedesol y la UAEMor no solventaron las irregularidades que se les dieron a conocer en sendos pliegos de observaciones, irregularidades que en el procedimiento resarcitorio la actora tuvo oportunidad de desvirtuar, sin haberlo hecho.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	2

## HISTORIA, LEYENDA Y CIENCIA

# “El poder del veneno” llega a la UABC

### Redacción CAMPUS

“El poder del veneno”, más que una exposición, es una experiencia que muestra la capacidad de daño o defensa que tienen los venenos en la naturaleza y cómo los seres humanos los han aprovechado en diferentes formas: desde inspiración para novelas policíacas, de magia y misterio, hasta incorporarlos en medicamentos y terapias para diversas enfermedades.

**INOLVIDABLE.**  
MEDIANTE DIVERSAS  
TÉCNICAS AUDIOVISUA-  
LES SE CREA UNA GRAN  
EXPERIENCIA.

Organizada y diseñada por el Museo Americano de Historia Natural en Nueva York y traída a México por primera vez gracias a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), “El poder del veneno” estará en exhibición a partir del 9 de marzo y hasta el 28 de junio del 2021



FOTOS: UABC

- **Muestra.** Dioramas y atractivos elementos presentan una visión de estas sustancias.

en la Sala de Arte “Álvaro Blancarte” del Campus Tijuana de la UABC, ubicada en Calzada Universidad #14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, en Tijuana, Baja California.

Debido a los protocolos establecidos por la UABC ante la pandemia por covid-19, para disfrutar de esta experiencia será necesario realizar un registro previo y así garantizar una visita segura, pues el cupo es limitado. Para registrarse es necesario llamar al número telefónico 664 979 75 00 ext. 53190 en horario de martes a sábado de 11:00 a 17:00 horas. En

ese mismo horario se puede visitar la exposición a la que puede asistir toda la familia con entrada gratuita.

Además de utilizar cubrebocas, se recomienda prepararse con un par de guantes de látex por persona a fin de disfrutar de los materiales interactivos que ofrece esta exposición.

Magos, personajes de cuentos de hadas, románticos amantes de novela y personajes históricos que han utilizado venenos o han sido sus víctimas, son parte del recorrido, además de serpientes, escorpiones, y algunas brujas.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	8

**Participan brigadistas de la UAS en Jornada Nacional de Vacunación**

Con el objetivo de llevar oportunidad de salud a un sector importante de la población como son los adultos mayores, un total de 300 estudiantes de las carreras de Medicina General, Enfermería y Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) partieron el pasado lunes desde el emblemático Edificio Central para sumarse a la Jornada Nacional de Vacunación contra covid-19 en cinco municipios del estado. Este grupo de brigadistas es parte de los más de 2 mil 800 voluntarios que la institución tiene registrados.

El rector Juan Eulogio Guerra Liera despidió a los jóvenes que salieron en camiones al municipio de Navolato, donde 100 estudiantes continuarían con la labor de vacunación que habían iniciado previamente, 50 fueron con destino a Choix, 50 a Elota, 50 más a Badiraguato y de Mazatlán salió otro camión con 50 brigadistas para aplicar la vacuna en el municipio de Concordia.

“En cada vacuna que ustedes estén aplicando va el mensaje de nuestra universidad, va la mística de su carrera y el compromiso que están demostrando” les dijo el rector.

Manifestó que esta labor no se debe detener por situaciones como falta de transporte u otros factores, por ello la Universidad asume el traslado, alimentación, combustible, y todo lo que se requiere para que acudan seguros y cumplan con su función.

“Es lo menos que estamos obligados a hacer, nos sentimos sumamente comprometidos con la sociedad; lo mejor es la actitud de los muchachos, muy entusiasmados”, expresó.

Fungen como centro de recepción y redistribución

En esa misma tónica de colaboración con las autoridades estatales y federales, la UAS se convirtió en centro de recepción y redistribución de las vacunas a través de los refrigeradores de ultracongelación que puso a disposición.

En su Facultad de Ciencias Químico Biológicas se depositó la primera remesa de vacunas Pfizer que se estarían distribuyendo en el noroeste del país. De ese espacio universitario salieron el sábado 6 de marzo 17 mil 550 vacunas con destino a los municipios sinaloenses de Salvador Alvarado y Navolato; posteriormente 30 mil 225 más fueron enviadas hacia los estados de Chihuahua y Baja California.

El rector Juan Eulogio Guerra Liera comentó sobre la distinción y el compromiso que esto significa para la institución.

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	8

“Es una gran responsabilidad y una gran satisfacción que la Universidad se convirtió en un centro de distribución y que a través de nuestros voluntarios hoy estemos acudiendo directamente a inocular a quien así lo requiere”, dijo.

Tanto en la organización de brigadistas como en la supervisión del lugar de resguardo de las vacunas, el doctor Gerardo Alapizco Castro, secretario general de la institución, ha jugado un importante papel dada su experiencia y formación académica.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	3

**Continúan ofreciendo atención psicológica gratuita**

A través de la línea telefónica 722 546 28 78, la Universidad Autónoma del Estado de México continúa ofreciendo atención psicológica a la comunidad universitaria y público en general en un horario de lunes a domingo de 8:00 a 22:00 horas, informó el coordinador del Centro de Estudios y Servicios Psicológicos (Cespi), Alejandro Gutiérrez Cedeño.

Señaló que si se identifican emociones como enojo, tristeza, ansiedad, soledad, frustración, inseguridad, preocupación, estrés o dificultades en la relación con los demás, los profesionales universitarios ofrecen un espacio de escucha respetuosa a fin de explorar posibles soluciones a la situación particular de los pacientes.

Al solicitar ayuda a través del call center de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM, un especialista atiende a las personas para brindar orientación psicológica y, en su caso, canalizar las solicitudes con el equipo de psicólogos universitarios, centros psiquiátricos estatales, médicos especialistas e incluso con expertos legales.

Alejandro Gutiérrez Cedeño sostuvo que el servicio de atención psicológica de la Autónoma mexiquense, el cual se ha fortalecido a partir del inicio de la pandemia de covid-19, es totalmente gratuito, confidencial y abierto al público en general.

El catedrático de la Facico detalló que recientemente fue rediseñado el proceso de atención psicológica con el propósito de coadyuvar a la salud mental de la sociedad que ha sufrido las consecuencias del confinamiento sanitario.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	8

**Entregará la UAS 13 mil 515 fichas de preinscripción más**

En un esfuerzo por atender la mayor demanda posible de ingreso, la Universidad Autónoma de Sinaloa amplió en 13 mil 515 el número de fichas de preinscripción tanto para nivel medio superior como superior, de tal forma que de 77 mil 680 que se ofertaron en un primer momento, ahora serán 91 mil 375 fichas.

En conferencia de prensa, el rector Guerra Liera informó que las nuevas fichas están disponibles en el portal institucional desde el pasado 8 de marzo y en ellas se incluye también el área de la salud.

“Estamos anunciando 13 mil 515 fichas más que se ponen a disposición, 6 mil 615 en el nivel medio superior y 6 mil 900 en el nivel superior”, detalló.

Como todos los años, el área más demandada es la de salud, y en ella la carrera de Medicina General; al respecto dio a conocer que el primer día que se abrió el portal para entregar las fichas correspondientes al área de la salud, estas se agotaron en un lapso de entre 10 minutos a media hora.

“Se hace el llamado a quienes pagaron el recibo que sigan con el proceso, que envíen su documentación en formato PDF a la unidad correspondiente y en caso del nivel superior registrarse en Ceneval”, agregó.

Concluyó aclarando que para quien tiene una ficha y desea obtener una de las nuevas, es indispensable cancelar la obtenida para que el CURP se libere y puedan ingresar otra vez a la página, así mismo recordó que las hojas de pago tienen vigencia hasta el 26 de marzo y el plazo para la entrega de la documentación es el 16 de abril.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	CIUDAD	2

# De vuelta al salón

Regresan a las aulas de la Universidad Anáhuac con más ganas tras un año de pandemia

## CRÓNICA

ABEL VÁZQUEZ

A casi un año de que la Universidad Anáhuac México suspendiera clases presenciales por la pandemia del Covid-19, esta semana, alumnos, catedráticos y colaboradores volvieron a recorrer el campus Sur tras la reapertura de laboratorios.

Para ingresar, se tenía que responder un cuestionario sobre síntomas relativos al coronavirus, pasar por diversos filtros de toma de temperatura, limpiar en repetidas ocasiones sus manos con gel antibacterial, desinfectar su calzado y, finalmente, registrar su acceso mediante un código QR.

Todo esto con el fin de

adecuarse a los protocolos más estrictos.

Equipados con batas quirúrgicas, cubrebocas y caretas para frenar la cadena de contagios, estudiantes de la licenciatura en Médico Cirujano reanudaron su proceso de aprendizaje con instrumentos especializados.

“Regresar es súper padre. De inicio, te emocionas porque sabes que vuelves a las prácticas y a tener compañeros a tu lado”, comentó Diego César López, alumno de sexto semestre.

“En casa es voltear y ver una pared con persianas, no tienes con quién platicar”.

Se trata, en palabras del joven que practicó una venoclisis (introducción al organismo de una sustancia terapéutica mediante una

vena) en un antebrazo artificial, de una oportunidad para continuar con su desarrollo profesional y, por tanto, de acercarse un poco más a sus metas académicas.

Con el apoyo de simuladores de enseñanza médica, agujas y otras herramientas, los estudiantes empezaron a ensayar la colocación de catéteres intravenosos. Al grupo lo rodeaban cámaras de video y desde diferentes puntos, los alumnos que decidieron seguir tomando clases a distancia tomaban nota.

Para Yessi Valle, estudiante de noveno semestre, volver al campus fue tanto un alivio ante el agobio del aislamiento social como una forma de perfeccionar sus conocimientos prácticos.

*Yessi Valle, estudiante*

“Medicina es una carrera muy práctica, te puede servir ver los videos en compu, pero nunca va a ser lo mismo practicar en un modelo presencial”.

“Llevamos un año de clases en línea y estar encerrada en mi cuarto no es lo mismo al ambiente universitario (...), es muy emocionante el regresar, el volver a pisar la universidad”, contó.

“Medicina es una carrera muy práctica, te puede servir ver los videos o ver los modelos en 3D en compu, pero nunca va a ser lo mismo practicar en un modelo presencial, como ahorita lo hicimos”.

De acuerdo con Víctor Arturo Matamoros Gómez, coordinador del Comité Médico Covid-19 de la Uni-

versidad Anáhuac México, la sede universitaria cuenta con cerca de 370 alumnos del campo de las Ciencias de la Salud cercanos a egresar, pero sólo unas decenas decidieron acudir al campus en los primeros días de reapertura.

“Tenemos aproximadamente de 20 a 30 alumnos confirmados para toda la semana. Son pocos, pero esperamos que aquellos en casa al observar cómo estamos haciendo las cosas van a querer sumarse”, indicó el también director del Instituto Anáhuac en Salud Pública.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	4

## Beneplácito por la aprobación de la Ley de Educación Superior

**JESSICA XANTOMILA**

La nueva Ley General de Educación Superior se construyó alrededor de los derechos establecidos en el artículo tercero constitucional, por lo que garantiza la obligatoriedad del Estado de brindar este nivel educativo, que cumpla con los principios de gratuidad, de igualdad de oportunidades y que sea un derecho humano, señaló Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) destacó que esta ley –que fue aprobada en la Cámara de Diputados el martes pasado– es la base para el conocimiento y el desarrollo de la educación superior en el país, mientras que especialistas indicaron que sin un compromiso claro del Estado en cuanto al presupuesto, temas como la obligatoriedad y gratuidad en este nivel seguirán siendo un pendiente.

En la conferencia virtual *¿Cómo garantizar una educación integral, con equidad y excelencia?*, organizada por la Universidad Anáhuac, Concheiro Bórquez expuso que transformar la educación superior en un derecho humano y trae una serie de consecuencias centrales porque tiene que asegurar una contribución al desarrollo social, al bienestar, así como al despliegue científico, tecnológico y humanístico que tenga un efecto en la producción y en la economía en general.

También planteó el problema de la deserción escolar en el nivel superior, que en el país el índice es de 8.6 por ciento, es decir 1.6 por ciento más que el histórico de hace 10 años. Indicó que Baja California Sur, Quintana Roo, Campeche y Veracruz tienen los porcentajes más altos de abandono.

Añadió que hasta el momento el porcentaje de deserción en las instituciones públicas es 6.9 por ciento, y en las particulares 12.6 por ciento.

Angélica Buendía Espinosa, profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, coordinadora general del Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano, indicó que la aprobación de la ley “es un avance importante en materia de institucionalidad de educación superior”, y destacó que en ésta queda resguardada la autonomía de las universidades. Sobre el presupuesto señaló que por lo menos está establecido ya en la ley un fondo especial.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	10

# Deserción *brutal* en educación superior

**REVELA LUCIANO CONCHEIRO, SUBSECRETARIO DE LA SEP**

A causa de la pandemia, más de 441 mil alumnos han abandonado sus estudios de nivel licenciatura

POR LAURA TORIBIO  
laura.toriblo@gtmm.com.mx

La pandemia de covid-19 dejó fuera de la escuela a 441 mil 929 estudiantes de educación superior.

El subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, reveló que la deserción en ese nivel educativo en escuelas privadas alcanzó el 12.6% y en las públicas el 6.9 por ciento.

De acuerdo con las principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020 elaboradas por la dependencia federal, 4 millones 931 mil 200 alumnos conformaron la matrícula de educación superior en el país en dicho periodo; 3 millones 147 mil 394 de escue-

las públicas y un millón 783 mil 806 cursaron en planteles privados.

Sin embargo, a causa de la crisis sanitaria por el coronavirus, 224 mil 759 alumnos de instituciones privadas y 217 mil 170 de escuelas públicas desertaron de las aulas, inclusive de las clases digitales.

“Ésta es una deserción brutal que hoy tiene, sin embargo, condiciones de índices mucho más altos en algo que hemos venido definiendo como la geografía de la desigualdad. ¿Dónde están los procesos de deserción?, es donde tristemente la educación es un negocio y digo tristemente y en contra de nuestra Constitución, porque es un bien público la educación”, reconoció Concheiro Bórquez al referirse a esta problemática.

Al dictar la ponencia ¿Cómo garantizar una educación integral, con equidad y excelencia?, en el marco del encuentro Dialoguemos México 2021, organizado por la Universidad Anáhuac, el subsecretario de Educación detalló que los más altos porcentajes de abandono en la educación superior en el contexto de la pandemia

de covid-19 se registran en Baja California Sur con 14 por ciento, Quintana Roo con 12.5 por ciento, Sinaloa con 12 por ciento, Campeche y Veracruz con 11.7 y 11.6 por ciento, respectivamente.

En este contexto, el subsecretario de Educación mencionó que una de las situaciones que empujó al abandono fue el hecho de que algunos estudiantes perdieron su trabajo.

“Es una de las condiciones de abandono más fuerte y generó una presión sobre toda una serie de indicadores; tiene que ver con un elemento que nos golpea, que es el de la salud mental”, expresó.

Concheiro Bórquez añadió que “todos los estudiantes tienen un grado de afectación de su salud mental, tiene que ver, efectivamente, con una ruptura de mis condiciones, digamos sicofísicas fundamentales, para poderme desempeñar, esto nos tiene muy preocupados, porque hay condiciones extremas en todo ello”, alertó el funcionario federal durante su participación.

Por otro lado, el subsecretario de la SEP recordó

**441**

**MIL**

estudiantes de educación superior dejaron las clases, incluso las virtuales.

que prevalece una problemática en el país: el tema de la desigualdad en el acceso a internet y a equipos de cómputo.

En septiembre del año pasado, tras una encuesta levantada por instituciones de educación superior, se encontró que 81% de los estudiantes contaban con acceso a una computadora y conexión en el hogar.

No obstante, los resultados de ese estudio también reflejaron que dos de cada diez estudiantes de educación superior no contaban con dichos aditamentos para continuar con sus clases a distancia y en línea.

El subsecretario mencionó que la cifra sobre los alumnos que contaban con lo necesario para seguir sus clases caía hasta el 50%, por ejemplo, en Tabasco.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	8

## Jóvenes científicos crean gremio en el Conacyt

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Jóvenes científicos, adscritos al programa nacional de Cátedras, integraron un sindicato que buscará negociar con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) un contrato colectivo de trabajo que permita avanzar hacia condiciones laborales dignas y evite acoso laboral, evaluaciones discrecionales e imparciales, despidos injustificados y discriminación en la contratación, derivada del carácter de confianza de los cargos que ocupan dichos catedráticos.

### Exigen estabilidad laboral y condiciones de trabajo dignas

El Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores de Investigación de Cátedras Conacyt (Siintracátedras) ya está registrada ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se dio a conocer este miércoles en un comunicado y video publicado en redes sociales, en el que su comité ejecutivo fijó su postura sobre las causas y objetivos que dieron origen a la organización gremial.

En el documento de poco más de 11 minutos no hay lenguaje de confrontación hacia el Conacyt, aunque enumeran una serie de difíciles condiciones laborales que enfrentan en la actualidad, por lo que destacan la urgencia de estabilidad en el trabajo, ya que el número de investigadores de Cátedras se ha reducido de manera significativa en los últimos dos años.

Citan que según demuestran los datos publicados en la página de Conacyt. En 2018 había mil 500 catedráticos asignados a 982 proyectos de investigación, mientras en 2020 se contabilizan sólo mil 76 para 664.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	5

## La SSPC exhorta a blindar a menores ante crecientes amenazas en Internet

**GUSTAVO CASTILLO Y LAURA POY**

Las titulares de las secretarías de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, y la de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, hicieron un llamado a promover acciones para el uso seguro del Internet y de los dispositivos con los que se apoya la labor educativa. Por ello, desde la SEP se impulsa a todos los alumnos del Sistema Educativo Nacional a que los utilicen con seguridad.

Durante el inicio de la jornada *Internet seguro para todas y todos 2021*, la titular de la SSPC afirmó que “la *ciberdelincuencia* es una modalidad de ilícitos que avanza conforme aumenta el uso de la tecnología” y que “representa un nuevo reto en materia de seguridad para el Estado mexicano porque pone en riesgo a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y a usuarios bancarios, quienes no sólo se convierten en blanco de la violencia digital sino en replicadores de la misma, promoviendo el acoso y la violencia digital, sobre todo a través de las redes sociales”.

Ambas secretarías de Estado hicieron un llamado a madres y padres de familia para que estén pendientes de lo que sus hijas e hijos exploran en Internet, y a que en caso de detectar un riesgo o amenaza presenten las denuncias correspondientes.

En el país 80.6 millones de personas son usuarios de Internet, lo que representan 70.1 por ciento de la población de seis años o más. Estima en 20.1 millones el número de hogares que disponen de acceso a la red (56.4 por ciento), según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019, que realizó el Inegi.

El comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, informó que durante el año pasado se gestionó la baja de más de 12 mil sitios desde los que se realizaban estafas a través de la suplantación de identidad. Igualmente se documentaron más de 157 mil casos de ataques cibernéticos mediante programas maliciosos. En tanto que en lo que va de esta administración federal, en el combate a la pornografía, se ha rescatado a 31 menores y detenido a 33 personas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	10

## Pandemia

---

### Inadmisible, que en AL no abran escuelas, advierte Unicef

**AFF**

---

Panamá. La encargada de la Educación en Emergencias para América Latina y El Caribe del Unicef, Ruth Custode, consideró que no puede ser que en la región abran restaurantes, centros comerciales y casinos, pero no las escuelas.

Es la región que más tiempo lleva sin clases presenciales por la pandemia, y “se estima que por lo menos 3 millones de niños no volverán nunca a las aulas”, explicó.

Algunos países latinoamericanos que siguen con las escuelas cerradas – 14 en todo el mundo, hasta febrero de 2021, según un reporte del Unicef–, planean reabrir las después de tener avanzados sus respectivos procesos de vacunación.

“Hay varios estudios que nos dicen que las escuelas no son el principal foco de contagio (...) No puede ser eso una causa para que las escuelas sigan cerradas”, consideró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	13

## Propone Claudia Pavlovich apoyar al gobierno federal en la vacunación a maestros

- Buscará establecer coordinación con Marcelo Ebrard

**CRISTINA GÓMEZ**

Corresponsal

Hermosillo, Son., Claudia Pavlovich, gobernadora priísta de Sonora y presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), anunció que buscará coordinarse con el canciller Marcelo Ebrard para que las administraciones estatales puedan apoyar a la federal en el Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 de personas económicamente activas, así como de maestros, para avanzar hacia el regreso a clases presenciales.

Adelantó que presentará esta sugerencia “en la Conago el próximo jueves que estemos con Marcelo Ebrard, a quien invité para que nos explique; la disyuntiva es: ¿si nosotros compramos vacunas a través de la iniciativa privada, podemos hacer una vacunación complementaria y coordinada? Es decir, ¿podemos irnos a los grupos más abajo del de los adultos mayores?”

Consideró que jóvenes y personas de mediana edad son los más susceptibles “a contagiarse porque salen a laborar, ese es el tema”.

La mandataria sonorensis expuso que independientemente de en cuanto la Conago defina hoy con el gobierno federal, Sonora debe ir avanzando en los protocolos sanitarios y de seguridad, para garantizar una segura vuelta a las clases.

“No podemos pensar en un regreso cuando no están vacunados los maestros; ojo, estamos hablando de 60 mil maestros en el estado aproximadamente; lo que sí tenemos que ir planeando son los protocolos para el regreso” a las labores educativas, que “será de manera lenta y paulatina, porque ni siquiera estamos en semáforo verde”, agregó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	34

## Años de escolaridad bajan a niveles de 2015, por Covid

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Debido a la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19 en América Latina, muy pocos países de la región han prestado la atención prioritaria que necesita el sistema educativo, que ya estaba en crisis desde antes de la emergencia sanitaria, se dijo en la inauguración e inicio del ciclo de mesas de análisis *Aportes para la Mejora Continua de la Educación*.

En la primera mesa, se presentó de manera virtual el informe *Experiencias internacionales de apoyo a la educación durante la emergencia sanitaria por Covid-19. Balance y aportaciones para México*, el cual advierte que si bien todavía no es posible conocer el impacto real que tendrá la pandemia en el sector educativo, se estima que México podría registrar una disminución de los años esperados de escolaridad equivalente a regresar a los niveles de 2015.

Francisco Miranda López, titular de la Unidad de Evaluación Diagnóstica de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, instancia organizadora del encuentro, presentó los resultados del informe, cuyo objetivo fue el análisis comparado de las recomendaciones emitidas por 10 organismos internacionales, así como de las acciones educativas implementadas por 13 naciones durante la pandemia por Covid-19, entre ellos Argentina, Brasil, Chile, España, Finlandia, China y Japón, además de la ciudad de Nueva York.

La experiencia internacional muestra que, aparte de mejorar la capacidad de respuesta de los sistemas educativos ante la contingencia, es necesario recuperar el enfoque de gestión de riesgos en la generación de protocolos para la prevención, mitigación y reducción de vulnerabilidades.

Marcela Gajardo, investigadora de Flacso-Chile, consideró que difícilmente la escuela tradicional volverá a ser lo que era en un escenario pospandemia. Las medidas de seguridad y el distanciamiento social que se están adaptando para el regreso a las aulas romperán relaciones pedagógicas que han caracterizado a la escuela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	10

## Abren escuela pública y 8 colegios en Q. Roo

Ocho escuelas particulares en Cancún y una secundaria pública en Chetumal, Quintana Roo, reactivaron este miércoles labores parciales de manera presencial.

En el caso de los colegios privados, el regreso se aplica por medio de los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA); sin embargo, la mayoría de los padres de familia optó por no enviar a sus hijos, por temor a la pandemia.

El regreso a clases no es obligatorio y pretende atender a 30% de la plantilla; sin embargo, se inició con 10% en las ocho escuelas particulares y los alumnos asistirán 40 minutos, dos veces por semana, para asesorías.

Por su parte, la secundaria técnica 27

“Rosa María Gutiérrez Eskildsen” abrió para brindar asesoría a los alumnos de primer y segundo grados.

El subdirector del plantel, Heriberto Morelos Diego, explicó a medios de comunicación locales que la atención es para grupos de 12 alumnos, quienes acuden de tres en tres con los profesores para tener un acompañamiento académico.

En ambos casos, este regreso parcial se realizó con todas las medidas sanitarias requeridas.

Las escuelas de nivel básico en Quintana Roo cerraron labores el 23 de marzo de 2020 debido a la pandemia por Covid-19.

**/24 HORAS Q. ROO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	8

**ESCUELA PRIVADA ABRE SUS PUERTAS A ALGUNOS ESTUDIANTES**

# Por dificultad de aprendizaje, reinician las clases en secreto

**Afectación.** Estudiantes cuentan que a un año de la enseñanza en línea, debido a la pandemia, ahora sufren depresión y ansiedad

MARCO FRAGOSO

“Me cuesta mucho trabajo aprender, ya no me concentro, no me gusta pararme temprano para conectarme a la escuela”, dijo Damián, un estudiante de sexto de primaria que lleva ya un año con clases en línea.

El menor contó a 24 HORAS que comenzó a sentirse cansado y estresado desde fines de 2020, pues aseguró que no salir a la escuela y no ver a sus amigos le ha afectado en su capacidad de hablar y expresarse.

Por separado Imanol, un joven de tercer semestre de preparatoria, aseguró que tomar en línea sus clases le ha provocado depresión y ansiedad, pues a veces no hay buena señal de internet en su casa, se va la luz o la computadora se trava.

“Si antes no se acreditaba la materia por no entregar trabajos o por falta de tareas, ahora se reprueba porque no prendes tu cámara o porque te sales por culpa de la señal de internet”, narró.



Me parece que los papás tienen que ser muy creativos en estos momentos, para ayudar a sus hijos a encontrar creatividad y alegría en el encierro”

MARISELA ALVARADO

Líder de Bienestar y Consejería de la Región CDMX del Tec de Monterrey

Ante tales testimonios, una escuela privada en la Gustavo A. Madero decidió abrir sus puertas desde el pasado lunes para retomar las clases presenciales.

Los alumnos que van mal por las clases en línea regresaron a las aulas, pues son quienes necesitan mayor atención, dijo Roy, un estudiante que pidió no mencionar el nombre de su escuela para evitar alguna posible sanción al plantel.

Aclaró que no fue obligatorio, pero quienes quisieran regresar a los salones podían hacerlo: “Me pareció más liberador estar en la escuela, menos estresante, más tranquilo;

la verdad, poder hablar con mis compañeros fue más agradable a estar en mi casa sin nadie con quien poder hablar”, expresó.

**DESMOTIVACIÓN**

Consultada sobre cuántas escuelas abrieron en la CDMX, la Secretaría de Educación Pública no respondió hasta el cierre de esta edición.

En tanto Marisela Alvarado, líder de Bienestar y Consejería de la Región Ciudad de México del Tecnológico de Monterrey, comentó que a un año de que los estudiantes cursan sus clases en línea se ha notado un gran agotamiento y desmotivación por el aprendizaje.

Resaltó que los estudiantes muestran sentimientos de mucha frustración cuando no hay internet, el micrófono no se puede abrir, ya no quieren poner la cámara, están aburridos y desmotivados para hacer las tareas.

Cuestionada sobre si hay dificultad para aprender, Alvarado explicó que depende de cada alumno, pues hay chicos que les gusta esta manera en línea, porque se les dificulta el entorno social, les viene muy bien el tema de la virtualidad y la autogestión. Pero habrá otros que no y que difícilmente tienen una metodología para estudiar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	1	10

HABRÁ SANCIONES A ESCUELAS QUE REANUDEN ACTIVIDADES

# Con caravana, presionan en Monterrey por reabrir aulas

**Protestan con autos.** Padres de familia demandan además que se permita a los niños el acceso a comercios y parques recreativos

Padres de familia realizaron este miércoles una caravana de automóviles en Monterrey, Nuevo León, para exigir la reapertura de escuelas y el regreso presencial a las aulas.

Además, los manifestantes pidieron que a los niños se les permita el acceso a comercios y parques recreativos.

Decenas de vehículos salieron después de las 4 de la tarde del estacionamiento 2 de la Arena Monterrey, para circular por las calles Madero, Constitución, Zuazua y Zaragoza.

Después de dar varias vueltas al Palacio de Gobierno, niños y adultos descendieron de los vehículos para realizar un pequeño mitin.

La caravana de más de 50 vehículos fue convocada por la agrupación La Voz de la Infancia, que incluso ha anticipado que recurrirá a la vía judicial, a través de un amparo, para lograr que los alumnos vuelvan a las escuelas, con el argumento de que mantener cerradas las escuelas infringe el derecho a la educación.

Desde la semana pasada, varias agrupaciones de padres de familia y casi 50 colegios particulares de la zona metropolitana de Monterrey demandaron la reapertura de escuelas.

Las clases presenciales se detuvieron desde hace un año, debido a la pandemia de Covid-19.

Manuel de la O Cavazos, secretario de Salud de Nuevo León, ha dicho que no se permitirá la reapertura de los planteles y advertido que quienes desacaten esta disposición serán suspendidos o se harán merecedores de multas.

Durante una entrevista de radio el viernes



Hoy, en este momento en Nuevo León no existen condiciones para volver a las clases presenciales”

**MANUEL DE LA O CAVAZOS**  
Secretario de Salud de NL

pasado, aseguró que ha estado en comunicación con la secretaria de Educación de su estado, María de Los Ángeles Errisúriz Alarcón, para analizar cuál es el periodo adecuado para iniciar las clases presenciales.

“Hoy, en este momento en Nuevo León no existen condiciones para volver a las clases presenciales”, sentenció.

En contrasentido, el alcalde de San Pedro Garza García, Miguel Treviño de Hoyos, ha brindado respaldo a los inconformes.

A través de un comunicado, anunció que pedirá formalmente a las secretarías de Salud federal y estatal la reapertura de actividades en las escuelas.

Señaló que es urgente que se reactiven las clases presenciales, pues mencionó que los estudiantes están pagando un precio muy alto con su salud.

“Necesitamos reactivar las escuelas ya. Las niñas y niños están pagando un precio muy alto en su salud mental y física”, manifestó.

Propuso que la reapertura se dé con protocolos estrictos que no pongan en riesgo a los alumnos, ni al personal docente y de apoyo a las actividades educativas.

“La fórmula: estrictos protocolos sanitarios, escalonada y la participación de todos. Iniciemos con actividades deportivas y culturales”, publicó el edil en sus redes sociales. /24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	CIUDAD	3

# Padecen calvario por clases en línea

La familia de Ángeles se enfrenta a nuevos obstáculos tras la pandemia: la falta de dinero para pagar internet

ALEJANDRO LEÓN

Andrea Martínez tiene una nueva preocupación económica para que su hija Ángeles, estudiante de tercero de primaria en Ecatepec, mantenga sus calificaciones de 9 y 10.

A lo largo de la pandemia, Andrea había acordado con maestros de la primaria Plan de Ayala que Ángeles enviaría por WhatsApp las tareas que escribe en cuadernos, porque no cuenta con una computadora.

Además de que no podría tomar las clases virtuales mediante videollamadas, debido a que la familia carece de dinero para contratar internet.

Sin embargo, Andrea explicó que, recientemente, un maestro de la primaria le pidió cumplir con las videollamadas, pues ya forman parte de un plan de evaluación pa-

ra que la pequeña mantenga sus calificaciones de 10.

La familia, formada por cuatro integrantes, vive en un remolque de feria en un camellón en Ecatepec. Debido a la pandemia de Covid-19, la instalación de ferias fue restringida.

Después de batallar para conseguir empleo, Andrea trabaja en una tienda donde elaboran totopos, mientras que su esposo Jonathan realiza trabajos de albañilería.

La familia debe elegir si el dinero que ganan lo invierten en comida o destinan 200 pesos para com-

prar saldo para celular.

Esa cantidad apenas les rinde para media hora de internet.

“No tenemos ahorita con qué comprar, de la ropa que nos regalan. A mi hijo le pongo hasta ropa de niña porque no tiene ropa, zapatos no tiene”, dijo Andrea.

En abril de 2020, este diario dio a conocer el caso de Ángeles. Desde entonces, vecinos de Coyoacán han apoyado económicamente a la familia de Ángeles.

Entre agosto y septiembre del año pasado, el entonces Secretario de Educación del Estado de México, Alejandro Fernández, acudió al remolque donde viven.

Ahí, les prometió a la familia que les entregaría una laptop y una beca para Ángeles, pero esos apoyos nunca los recibieron.

“Alejandro Fernández, él había prometido la beca

para mi hija y nunca llegó.

“Yo seguí con ellos insistiendo, les seguí marcando y, al final de cuentas, me dijeron: ‘sabe qué, señora, no se le va a dar la beca a su hija, ¿por qué?, porque ya pasó la temporada’”, lamentó Andrea.

El Gobierno del Edomex aclaró que no se puede obligar a los alumnos a tomar clases por videollamadas. Agregó que no tiene programas de entrega de computadoras, pero explicó a la familia que si la menor mantiene un promedio de excelencia, podría gestionarse una beca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	POLÍTICA	13

## Propone Claudia Pavlovich apoyar al gobierno federal en la vacunación a maestros

➊ Buscará establecer coordinación con Marcelo Ebrard

**CRISTINA GÓMEZ**

Corresponsal

Hermosillo, Son., Claudia Pavlovich, gobernadora priísta de Sonora y presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), anunció que buscará coordinarse con el canciller Marcelo Ebrard para que las administraciones estatales puedan apoyar a la federal en el Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 de personas económicamente activas, así como de maestros, para avanzar hacia el regreso a clases presenciales.

Adelantó que presentará esta sugerencia “en la Conago el próximo jueves que estemos con Marcelo Ebrard, a quien invité para que nos explique; la disyuntiva es: ¿si nosotros compramos vacunas a través de la iniciativa privada, podemos hacer una vacunación complementaria y coordinada? Es decir, ¿podemos irnos a los grupos más abajo del de los adultos mayores?”

Consideró que jóvenes y personas de mediana edad son los más susceptibles “a contagiarse porque salen a laborar, ese es el tema”.

La mandataria sonorensa expuso que independientemente de en cuanto la Conago defina hoy con el gobierno federal, Sonora debe ir avanzando en los protocolos sanitarios y de seguridad, para garantizar una segura vuelta a las clases.

“No podemos pensar en un regreso cuando no están vacunados los maestros; ojo, estamos hablando de 60 mil maestros en el estado aproximadamente; lo que sí tenemos que ir planeando son los protocolos para el regreso” a las labores educativas, que “será de manera lenta y paulatina, porque ni siquiera estamos en semáforo verde”, agregó.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo La pandemia y el vuelco de la universidad / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 4)**
- **Columna Rozones / El Profe “de bajo pelaje” (La Razón, p. 2)**
- **Columna Confidencial / Contra las “universidades patito” (El Financiero, p. 33)**
- **Columna Aquí en el Congreso / Manteles largos por reforma Educativa (Ovaciones, p. 9)**
- **Columna regla de Tres (Campus Milenio, p. 5)**
- **Inserción ANUIES (Campus Milenio, p. 7)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo El SNI: ¿cambios sustanciales o superficiales? / Sylvie Didou Aupetit (Campus Milenio, p. 5)**
- **Columna Acelerador de Partículas / Becas: ¿mejores resultados con menos dinero? (Campus Milenio, p. 4)**
- **Columna La idea a destacar / El derecho a vivir sin riesgo (El Universal, p. 11)**



## CAMPUS<sup>M</sup>

Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

# La pandemia y el vuelco de la universidad

**H**ay preocupación sobre el porvenir de las universidades públicas y otras instituciones de educación superior. La expresan preguntas como las siguientes: ¿Cuándo vamos a regresar a las instalaciones? ¿Cómo vamos a regresar? ¿Cuáles son los efectos que dejará la pandemia? ¿Podremos contener con ellos? Tengo la impresión de que, en muchas instituciones, se están formando grupos para discutir y resolver cuestiones como éstas. Sus tareas y conclusiones serán de la mayor relevancia para el futuro.

Algunos puntos de vista, que he leído o escuchado, señalan que el regreso de los estudiantes universitarios a las aulas será probablemente hasta el segundo semestre. Hay dos razones: la pandemia no disminuirá para poner en verde el semáforo en todo el país. La otra, es posible imaginar que vamos a tener un verano caluroso si se derivan inconformidades de las elecciones de julio. En esta perspectiva, en el sistema político pueden juzgar que es conveniente que los estudiantes permanezcan confinados. Hay a quienes no les parece una mala idea.

Como resultado del año que llevamos de encierro, es casi evidente que las instituciones tendrán que hacer cambios a las actividades docentes, a su normatividad interna, a sus formas de gobernanza y a su administración. Se discute hasta qué punto se introducirá la enseñanza virtual, cómo combinarla con la presencial, en qué planes de estudio y en qué materias puede haber una modalidad híbrida. Se habla de una docencia más flexible, de tránsito entre las modalidades docentes, de una universidad líquida, parafraseando a Bauman.

A mí me parece que un vuelco en la docencia acarreará cambios en las otras dos funciones en lo que toca a su papel en la

enseñanza. Habrá que discutir acerca del fortalecimiento de los vínculos entre producción y transmisión del conocimiento y, asimismo, cómo la universidad puede diseminarlo a la sociedad.

También, habrá que discutir cómo vigorizar el llamado currículum oculto, que se esconde en la vida universitaria, en las relaciones entre los actores, y en la conexión de los estudiantes con la cultura y las artes. La universidad puede retomar con fuerza la idea de formar mejores personas y mejor preparadas, desarrollar y fortalecer el ethos público, que es el que nos obliga a comprometernos con el bien común y la justicia (Suárez, 2021). Crucial.

Para poder avanzar hacia los nuevos tiempos habrá que considerar hacer cambios a la vida laboral de los académicos, con especial énfasis en los de carrera, que paso a paso han demostrado su compromiso institucional.

Desde la óptica de los resultados universitarios, habrá que depositar confianza en que los académicos cumplen con sus tareas. Uno de los propósitos del cambio es revalorar la docencia y la planta académica. Modificar la división del tiempo de trabajo para que los académicos de carrera ejerzan la docencia sin sentir presión, para que tengan tiempo de orientar a los alumnos, recibirlos en el cubículo, preparar las clases, corregir trabajos, calificar exámenes. También, para que investiguen, discutan resultados y preparen textos, de verdad originales, para ser publicados. Publicar o perecer es una práctica que termina publicando lo que sea, aún en las revistas indexadas. Confianza y buenos salarios (sin estímulos) puede ser una buena fórmula. Lo que no se vale es quitar los estímulos sin aumentar los salarios.

Son varios los rectores de universidades públicas que reconocen el exceso de burocratización, lo cual se liga al centralismo de la organización. Una universidad,

para funcionar correctamente, requiere un gobierno que entienda la academia. Las universidades públicas necesitan rectorados eficaces y eficientes, cuya actividad siga la lógica académica de la proliferación, rectorados que gocen de legitimidad para hacer gobernables las instituciones, para que entre la comunidad de académicos y estudiantes, y entre la comunidad y el rectorado, se consigan acuerdos para la mejor operación de las funciones universitarias.

Las universidades en nuestro país tendrían que replantear su estructura y funciones para ajustarse a las condiciones que se enarbolan para superar las distintas dimensiones de la crisis y estimular el crecimiento económico. Habrá que atender las experiencias tenidas en otras latitudes. Reconfigurar a la universidad, renovar el ethos académico, para que, con optimismo, podamos salir de la crisis, hacia una transición que sea representada como una nueva etapa de la historia institucional. Es un desafío mayúsculo.

**Aparte.** El lunes 22 de febrero se presentó el libro *Vaivenes entre innovación y ciencia. La política de CTI en México, 2012-2018*. Los coordinadores son Rafael Loyola y Judith Zubieta, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. El libro es un producto del Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior (Puees) y en él se tratan temas y problemas de la política de la ciencia en México en diez capítulos. Se aprecia cómo la ciencia y la universidad pública están profundamente ligadas. Es un libro de lectura obligada. Su presentación permitió recordar el compromiso que Rafael Loyola siempre tuvo con el avance de la ciencia en México. Está publicado por M.A.Porrúa, librero editor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	OPINIÓN	4





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	LA DOS	2

## ROZONES

### • Parodias y enojos

Con la novedad de que sigue dando de qué hablar la denuncia penal que presentó la candidata de Morena al gobierno de Nuevo León, **Clara Luz Flores**, por la parodia que el comediante **Marco Polo** hizo, en la que aparece una mujer que imita a la exalcaldesa de Escobedo. "Sí es verdad que me denunciaron amigos directamente una candidata a la gubernatura de Nuevo León, ya saben de qué partido", difundió en su red social el actor, quien ofreció una disculpa a la aspirante. La reacción de Clara Luz, quien aseguró que no quiere coartar la libertad de expresión, indignó a muchos en las redes, incluso a **Samuel García**, el abanderado a la gubernatura por Movimiento Ciudadano, quien ya es "cliente" del mismo Marco Polo. Consideró como un abuso la reacción de la morenista y recordó que a él *Fufito* lo traía de bajada. Y, por cierto, que la incómoda parodia, como era de esperarse, se viralizó. Uf.

### • Acuerdo electoral en Guerrero

Donde quieren cerrarle el paso a cualquier eventual complicación en las campañas es en Guerrero. En ese estado, el gobernador **Héctor Astudillo** firmó un convenio con el INE, que preside **Lorenzo Córdova**, y con el Instituto Electoral local, que encabeza **Nazarín Vargas**. El mandatario estatal expuso su compromiso para que el proceso electoral salga bien en la entidad y prueba de ello es que ha pedido a los funcionarios interesados en participar que renuncien a sus cargos. También cerró la puerta a la utilización de bienes públicos y programas sociales para fines electorales y se sumó al Pacto Nacional por la Democracia al que convocó el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. "Firmar este convenio representa la ratificación de nuestra absoluta voluntad para colaborar en este proceso", dijo el gobernador. El presidente del INE, Lorenzo Córdova, destacó que la firma del convenio expresa el compromiso de las tres instancias con la vida democrática, sin renunciar a la autonomía ni a sus responsabilidades.

### • El profe "de bajo pelaje"

Resulta que un notario que además es profesor de la Universidad Panamericana desató la indignación en las benditas redes luego de que se difundió un video en el que aparece haciendo comentarios que dan pena. En la imagen se aprecia cómo **Alfonso Gómez Portugal**, ante la ausencia de mujeres en clase pregunta: "¿Cuándo es el día de los hombres? ¿cuándo tienen ustedes derecho a faltar sin que se les ponga falta?". Uno de los estudiantes le contesta que el 19 de noviembre. Y Gómez sigue: "¿Y nos van a dar chance ese día de faltar e ir a echar desmadre y vomitar, ponernos briagos?". Ante la respuesta negativa, señaló que la ausencia de las mujeres era algo discriminatorio y que se veía a los hombres como "gatos de bajo pelaje". Por supuesto sus dichos y actitudes generaron una protesta formal inmediata y que lo llamaran a cuentas. Cuando así ocurrió terminó presentando su renuncia. En la dirección de la Facultad de Derecho de la UP se la aceptaron, pero de volada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	LA DOS	2

## • Embajadores preocupados

Quienes acusaron recibo de la aprobación de la reforma eléctrica y su reciente entrada en vigor, fueron embajadores de países de la Unión Europea, entre ellos los de España, Dinamarca y Portugal, quienes consideran que se puede venir una avalancha de amparos, impugnaciones y hasta arbitrajes internacionales y aparentemente no tanto a manera de amago, sino como posibilidad. Los diplomáticos participaron en un foro ayer con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, quien tomó nota de los señalamientos, por ejemplo, de **Jean Pierre Bou**, encargado de negocios de la delegación europea en México. Monreal les dijo que las inversiones están protegidas y que no había nacionalizaciones, sólo separación de poder económico y poder político. En tanto que el senador **Alejandro Armenta** pidió que se vea a México como un país que puede ser aliado y no como territorio de conquista, nos comentan.

## • Alerta en Cuajimalpa

Nos hacen ver que la denuncia hecha por el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, por las amenazas de muerte que ha recibido, es una llamada de alerta en tiempos violentos. Rubalcava Suárez difundió que ha sido objeto también de extorsiones. "Esto sucede ante uno de los peores momentos para ser candidato a un puesto de elección popular", señala en una carta en la que recuerda que 53 políticos y 66 funcionarios han sido asesinados en contextos de disputas políticas "y ni siquiera han iniciado formalmente las campañas". Sobre su caso, advierte que "es real y latente" el riesgo que atenten contra su vida o la de su familia y que lo quieren quitar de en medio. Y aún más grave: advierte del impacto que estos hechos tienen sobre la democracia de la Ciudad de México.

## • Las tijeras de la maestra Delfina

Cuentan que en la SEP, su titular, **Delfina Gómez**, ya le sacó filo a sus tijeras para recortar el personal en la dependencia. En un oficio que circula en redes sociales, la titular de Educación Pública le pide a subsecretarios, directores generales, titulares de órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales "muy atentamente, reconsideren el número de personal a su cargo, solicitando me presenten en los próximos días su propuesta de reducción de personal". Y les recuerda una frase juarista que dice, entre otras cosas "no pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes; no pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio". La carta de la secretaria, que les recuerda la política de austeridad impulsada por el Presidente, la cierra señalando que los destinatarios serán convocados para que le presenten la propuesta que deberá entrar en vigor "a la brevedad posible". Uf.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	33



CONFIDENCIAL

### Olga comió ansias

Presentándose como una ciudadana de a pie, sin privilegios, la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, presumió en Twitter el momento de su vacunación, con todo y fotos de ella sentada junto al resto de sus vecinos, haciendo espera. Pero lo que no comentó doña Olga es que fue por su vacuna –y se la aplicaron– cuando aún no le tocaba, pues a los de apellido con letra S les corresponde el 13 de marzo. O ¿ya se nos olvidó el abecedario?

### Alborotan chapulines en San Lázaro

Los *chapulines* se alborotaron de nuevo ayer en San Lázaro. Ver para creer, la tamaulipeca **Priscilla Lagunas Cuéllar** se hartó de la 4T, dejó la curul guinda de Morena y brincó a la azul del PAN. Era suplente de la diputada Nohemí Alemán Hernández, que hoy anda de licencia. Y en busca de un mejor futuro, el bajacaliforniano **Alfredo Rivas Aispuro** se fue del PES y se sumó a Morena. Dejó el partido de los evangélicos ya con sólo 18 asientos. Y la diputada jalisciense **Susana Álvarez Hernández** abandonó las ruinas del PRD y saltó al creciente MC.

### Gatell, vivito y... amoroso

La noche del martes **Ruy López Ridauro**, director del Cenaprece, de la Secretaría de Salud, ironizó diciendo que no era necesaria una “prueba de vida” del subsecretario **Hugo López-Gatell**. De hecho, ayer ya se enlazó por videoconferencia en la rueda de prensa de las 19:00 y de propia voz dijo que había vuelto a dar positivo en la prueba. Lo extraño es que ayer también circularon en redes sociales fotografías de López-Gatell tal como se le vio en Zipolite, como tórtolo con su pareja. ¿Andar paseando tras haber dado positivo se vale?

### Córdova da batalla legal por su sueldo

El que va con todo contra la pretensión de la 4T de reducirle su sueldo para que no gane más que el Presidente es el titular del INE, **Lorenzo Córdova**. El consejero presidente recurrió a la vía del amparo y solicitó también la protección de la justicia federal contra cualquier investigación por eventuales faltas a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. Don Lorenzo se inconformó por la publicación del Presupuesto 2021 en el que ya viene el *tijeretazo* a su jugosa remuneración.

### Autocensura en redes

Ayer, en las cuentas de redes sociales del senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, se transmitió una reunión realizada a distancia entre legisladores de Morena y los embajadores de distintos países de la Unión Europea en nuestro país. En ella los diplomáticos manifestaron sus preocupaciones sobre la aprobación de la reforma a la ley eléctrica, ya que eso propiciará años de litigios internacionales. Lo que llamó la atención es que, horas más tarde, el video fue eliminado. ¿Estará considerada la autocensura en su propuesta de regulación de redes sociales?

### Busca Monreal tranquilizar

Por cierto, en la reunión referida, el coordinador de los senadores morenistas sostuvo que en México se seguirá una línea progresista que separe el poder político del económico y señaló que es bueno invertir en México porque en el país las inversiones se cuidan con seguridad y Estado de derecho. La intención del coordinador de Morena fue generar tranquilidad, pero por lo que se escuchó de los europeos, siguen nerviosos y con razón– con esta reforma.

### Contra las ‘universidades patito’

Auténticamente de fiesta, el líder de diputados del PAN, **Juan Carlos Romero Hicks**, tras la aprobación de la nueva Ley de Educación Superior. Llevaba cinco años impulsándola, desde la Comisión de Educación del Senado de la República. En ese lapso se lograron consensos con todos los partidos políticos (salvo el PT) y las universidades públicas y privadas. Hacían falta iniciativas con unidad prácticamente absoluta. Habrá garantías para estudiantes y el combate a las “universidades patito”.

**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	NACIONAL	9



**AQUI EN EL  
CONGRESO**

**José Antonio Chávez**

**Andorra, Obedece a intenciones en tiempos electorales**

**M**anlio Fabio Beltrones respondió de inmediato a los señalamientos contra su hija **Sylvana Beltrones** de haber hecho depósitos por 10 millones de dólares a través de cuentas bancarias en Andorra, un país europeo.

La senadora **Sylvana Beltrones** contestó que su posible vínculo que pueda tener con esa banca de Andorra, se derive cuando era socia del negocio mercantil Habica SA de CV que tenía en un establecimiento en Julio Verne, en Polanco y cuya propiedad fue vendida en 2009 a esa institución bancaria por el entonces dueño que era su socio.

Que se afectó esa empresa de ambos y terminaron por cerrarla. El pago de sus inversiones en ese negocio, su socio le notificó que sería de esos recursos que le pagarían por el inmueble y saldrían de Andorra, es decir del mismo banco comprador.

Bueno, **Manlio Fabio Beltrones** desmintió que tengan cuenta bancaria ahí en Andorra y que jamás ha depositado, transferido o invertido recurso alguno en ese país, que incluso señala que no lo conoce.

En una carta para desmentir ese señalamiento publicado en el diario El País de España, **Beltrones** señala que no existe elemento objetivo alguno que permita a las autoridades de ese país involucrarlos en una investigación y que deben tener claro que en México es un país de leyes con instituciones sólidas.

Bueno, **Beltrones** un político con más que tablas, por no decir con vagancia política les reviró a los autores de ese señalamiento que formular acusaciones sin sustento resta seriedad a las investigaciones y solo podrá obedecer a otras intenciones en tiempos electorales.

En traducción, el contenido para propios y extraños, pero más para **Beltrones** huele a proceso electoral.

No es la primera vez que ha sido atacado, basta recordar cuando era gobernador de Sonora en el penúltimo año de su sexenio, en 1997 desplegaron en Estados Unidos un ráfaga de acusaciones que lo señalaban como presunto involucrado en temas de narcotráfico.

**Beltrones** les dio la vuelta y los desmintió a pesar que eran de la DEA los argumentos, su reacción fue inmediata igual que hoy y ello le permitió atajar que recularan en esas declaraciones, vaya casi casi un usted disculpe.

Pero porque hoy salen estas declaraciones y podríamos decir de parte de quien, no creemos que sea casualidad, en tiempos de campañas siempre avientan lodazal para ver a quien salpican.

**MANTELES LARGOS POR REFORMA EDUCATIVA**

De manteles largos anda el coordinador de los diputados del PAN, **Carlos Romero Hicks** porque logró en San Lázaro la aprobación de la Ley de Educación Superior.

No crea que es una casualidad, es una lucha que el diputado venía empujando desde hace cinco años desde la Cámara Alta en la Comisión de Educación cuando fue senador.



## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	NACIONAL	9

Con esta nueva Ley Educativa habrá garantías al estudiantado y el combate a las universidades de las que se les conoce como "patito", vaya que los alumnos sepan las condiciones y que garantías ofrecen los planteles donde ofertan a veces la carrera profesional, obviamente habrá mayores candados para la certificación u autorización. Por eso el representante de Guanajuato se le veía ayer más que contento.

### QUIERE MONREAL ARREBATAR ZACATECAS AL PRI

En Zacatecas los morenos quieren arrebatar el gobierno al PRI que encabeza **Alejandro Tello** con el candidato **David Monreal** que hoy las encuestas le dan una ventaja sobre su adversario de la alianza Va por México PRI-PAN-PRD Claudia Anaya y en la tercera posición Movimiento Ciudadano con **Ana María Romo**.

Los números que ofrece la encuestadora Massive, le da a **David Monreal** 40% sobre 22% de la priista y muy abajo con 6.8 Movimiento Ciudadano.

Basta recordar que Zacatecas ya gobernó el hermano de **David**, el actual líder del Senado, **Ricardo Monreal** por las siglas del PRD en 1998-2004, cuya administración le permitió salir con números negros y con buen sabor de boca de su sexenio.

Hoy comienza otra historia en Zacatecas y cuyo partido del Presidente **López Obrador** es una marca con fuerza que lo puede llevar al triunfo. A ver como se comporta el gobernador de origen priista que también no crea que se va a quedar con los brazos cruzados.

### LEGALIZAN MARIGUANA Y PUEDEN RECUPERAR SU LIBERTAD

En la Cámara de Diputados de **Dulce María Sauri**, los legisladores de mayoría Morena con el PT y Verde aprobaron con 326 votos a favor y 129 en contra en lo general la reforma para regularizar la marihuana con fines de uso lúdico, industrial y de investigación.

Con esta regulación se despenaliza la posesión hasta 28 gramos para personas adultas, monto que antes se consideraba delito.

Ahora se podrá solicitar licencia para poder tener hasta seis plantas en casa y obligados a la supervisión de la autoridad y en caso de oponerse habrá multas hasta 27 mil pesos.

Basta esperar si esta cifra autorizada de poder portar hasta 28 gramos permitirá a la autoridad liberar a más de 8 mil personas, entre ellas mujeres en la cárcel que fueron detenidas con cantidades que no superan ese gramaje y que esa sería la gran noticia, de acuerdo con los mandamás del Congreso, el senador **Ricardo Monreal** y San Lázaro, **Ignacio Mier** recuperar la libertad.

[Jachavez77@yahoo.com](mailto:Jachavez77@yahoo.com)



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	OPINIÓN	5

## REGLA DE TRES

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

**L**a recta final. En la Universidad de Sonora (Unison) se viven los días decisivos para elegir a quien será el rector para el periodo 2021-2025.

La Junta Universitaria apostó por tres de los cinco aspirantes que se registraron. Joel Enrique Espejel Blanco, María Rita Plancarte Martínez y Ezequiel Rodríguez Jáuregui, son los candidatos que llegan. Se prevé que esta semana entreguen lo que será el Plan de Desarrollo Institucional. A más tardar, el 19 de marzo se conocerá la decisión. Si no hay sorpresas, todo se está alineando para que Rodríguez Jáuregui reciba el voto de confianza del máximo órgano colegiado universitario. La comunidad parece que va a caminar en ese rumbo. Capacidad y experiencia en el terreno académico y administrativo hay en cualquiera de los casos. Pero es Rodríguez Jáuregui quien suma simpatías al interior de la Unison.

**Perfil demasiado obvio.** En Zacatecas, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se ha convertido, en los últimos años, en un semillero que nutre a partidos políticos a nivel local. A diferencia de otros casos, de los que hemos hablado en semanas ante-

riorios aquí mismo en este espacio, los vínculos con las fuerzas que compiten por las preferencias de los ciudadanos pueden más que la capacidad y los logros que se obtuvieron durante la gestión universitaria. Alfredo Femat Bañuelos, ex rector de la UAZ y actual diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), es una de los casos más recientes. Ahora se le suma otra ex rector también de esta institución, y parte del mismo grupo al interior de la universidad zacatecana. Antonio Guzmán Fernández, quien hasta hace unos meses ocupaba la rectoría de esta institución, se registró como candidato del mismo partido para participar en las próximas elecciones por la diputación local del Distrito 3, que corresponde al municipio de Guadalupe. Ahora podemos deducir cuáles eran sus verdaderas aspiraciones mientras era parte de la UAZ.

**No hay interés.** Aunque el discurso y los funcionarios digan lo contrario, la ciencia y la investigación en el país no son prioridad. Ni siquiera en un escenario como el actual, cuando la clave y la solución frente a una pandemia obligan a mirar hacia la comunidad científica del país. El desarrollo de vacunas, que en otros países les da un bálsamo mucho mayor y más sólido en esta contingencia

sanitaria aquí se encuentra a años luz de distancia. Se desaprovechan así la iniciativa y las propuestas de comunidades académicas que ponen su talento sobre la mesa. Y es que la investigación y el desarrollo de cinco vacunas mexicanas en contra de el covid-19 están detenidas por la falta de recurso e interés por parte del gobierno mexicano. Lo dice claro la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gazca, quien ha estado muy de cerca en estos proyectos. Lamentable por donde quiera que se le vea. La capacidad de los científicos mexicanos a la deriva y sin el respaldo que demanda una labor de suma importancia para el país.

**Contrastes marcados.** El pasado martes, la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 400 votos a favor, 47 en contra y dos abstenciones, el dictamen que expide la Ley General de Educación Superior, con lo que se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior de 1978. Una legislación necesaria, cierto. Y una legislación que entraña una muy buena intención. Al menos en el papel no se le puede regatear nada. El problema es que lo que se encuentra ahí plasmado va a chocar de frente con una realidad cargada de limitaciones presupuestales. Aunque la ley ordena un incremento gradual de los recursos para cubrir aspectos como la gra-

titud y la obligatoriedad de este nivel educativo, las proyecciones financieras que dicta la Secretaría de Hacienda no toman en cuenta este nuevo marco jurídico.

**DETENIDAS.**  
INVESTIGACIONES  
PARA COMBATIR EL  
COVID-19 CARECEN  
DE RECURSOS.

**Lejos de la realidad.** Desde que el tema se colocó en la agenda nacional, más por determinación presidencial que por iniciativa de los legisladores, o por el debate abierto de especialistas e investigadores, se advirtió de la complejidad de cumplir con los plazos y los montos necesarios para llevarla al pie de la letra. Ahí está la obligatoriedad de la educación preescolar y de la educación media superior. Dos intentos que no terminaron de cuajar al 100 por ciento debido a la falta de fondos económicos que acompañen legislaciones de gran calado y largo alcance. Al menos en uno o dos años la puesta en marcha de lo que marca y dicta la Ley General de Educación Superior se hará con pasos muy lentos. No hay forma, al menos, por ahora, de acelerar las metas planteadas para la aprobación de esta legislación. ☹



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	POLÍTICA	7



## A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), refrenda su compromiso con los principios e ideales que guiaron la reforma constitucional en materia educativa. Por ello, considera a la educación superior como un bien público, eje del desarrollo social y económico del país.

De esta reforma, emana la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior", el cual es resultado de un amplio proceso de consulta a nivel nacional, misma que fue suscrita por diputadas y diputados, por la Presidenta de la Comisión de Educación, así como por la mayoría de los coordinadores de los grupos parlamentarios y el Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República. El 9 de diciembre de 2020 fue aprobada por unanimidad en el pleno del Senado y enviada a la Cámara de Diputados.

La Iniciativa incorpora diversas propuestas formuladas en los foros y mesas de trabajo organizados por la ANUIES, autoridades educativas de los estados y la Secretaría de Educación Pública, así como aportaciones presentadas en los foros de Parlamento Abierto por representantes de la sociedad y diversos organismos y asociaciones académicas. En síntesis, es producto de un amplio consenso democrático que garantiza su pertinencia y viabilidad.

Por lo anterior, hacemos un respetuoso llamado a las y los legisladores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a mantener el espíritu de la Iniciativa aprobada por el Senado de la República, garantizando el respeto irrestricto al principio constitucional de autonomía universitaria, pilar fundamental para el desarrollo y la estabilidad del sistema de educación superior en nuestro país.

Las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES reconocemos que la autonomía universitaria es un principio histórico, constitucional e irrenunciable, la cual implica una alta responsabilidad social. Por ello, ratificamos nuestro compromiso para ofrecer e impartir educación integral, de excelencia, incluyente, plural y equitativa en beneficio de las y los jóvenes mexicanos, así como fortalecer continuamente la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente y racional de los recursos.

Ciudad de México, 8 de marzo de 2021

"Al servicio y fortalecimiento de la educación superior"

### CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana, Dr. en C. Francisco Javier Avelar González, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Presidente del Consejo Regional Centro Occidente, Dr. Carlos Faustino Natarón Nandayapa, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste, Dr. Luis Armando González Pimentel, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur, M.E. Luis Alberto Fiarro Ramírez, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Presidente del Consejo Regional Noroeste, Dr. David Garza Salazar, Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Presidente del Consejo Regional Noroeste, Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), Dr. Alejandro Javier Zemeño Guerra, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), Dr. Gustavo Flores Fernández, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), Mtra. Isela Flores Montenegro, Directora del Instituto Tecnológico de Durango y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez, Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y Representante de los Centros Públicos de Investigación, Dr. Emilio José Baños Ardavín, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), Dr. Fernando León García, Rector del Sistema del Centro de Enseñanza Técnica y Superior y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), Mtro. Jaime Valís Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.



CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	OPINIÓN	5

Sylvie Didou Aupetit

Investav

# El SNI: ¿cambios sustanciales o superficiales?

**O**tra vez, el SNI está en la mira. Ocurre siempre que sus autoridades revisan sus reglamentos. Lo hicieron sucesivamente para orientar una evaluación artesanal, luego una formalizada mediante criterios de medición de productividad y, finalmente, una aliada sobre una ciencia *mainstream* e indicadores indirectos de calidad (*ranking* de revistas y factor de impacto). En cada ocasión, los académicos debatieron su papel en la organización de su profesión, la adecuación de sus dispositivos de evaluación a las tradiciones epistémicas de las disciplinas y su referencial, a saber el *homo academicus* individualizado.

Tomando en cuenta esos antecedentes, ¿qué está ocurriendo ahora, en esa enésima polémica sobre el SNI?, en una circunstancia en la que quienes opinan enfatizan alternativamente cambios o continuidades en los reglamentos. Antes de distinguirlos, puntualicemos que, temporalmente, la propuesta de reglamento 2021 siguió de cerca la anterior modificación, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 21/09/2020. ¿Será esa nueva versión, aprobada el 3 de marzo de 2021, un intento por esclarecer nociones presentadas de manera tautológica en 2020 o expresará un goteo normativo-burocrático? Independientemente de la interpretación, el rápido ritmo de producción normativa se inserta en un contexto marcado por la degradación de la relación entre el Conacyt y sectores de la comunidad académica ante reformas orientadas a ampliar las atribuciones de ese organismo, coordinador y regulador del sistema nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

Entre los cambios positivos en los reglamentos 2020 y 2021 respecto del 2018, destaca la incorporación de variables de inclusión. Mujeres que parieron, familias adoptivas, enfermos graves o personas que confrontaron cuestiones familiares difíciles pueden solicitar la extensión de su nombramiento. Igualmente, sobresale una preocupación por informar mejor a los sustentantes de la decisión que les concierne, aun cuando las agobiantes condiciones de trabajo de las comisiones dictaminadoras y la expansión de la membresía del SNI no son propicias al alcance de ese objetivo,

del titular es por 10 años y quedan 8, al momento del deceso.

Respecto de lo legal, aunque los anteproyectos de reforma de la educación superior y del Conacyt sólo se refieren brevemente al SNI, contienen posiciones que afectarán su funcionamiento. Una de esas afectaciones deriva del énfasis en la vinculación entre la producción de conocimientos y el "acceso universal al conocimiento". La insistencia en esa interacción implica una redefinición de las obligaciones profesionales del investigador y una asignación de roles que no forzosamente caben en su legítimo ámbito de intervención. Los investigadores son productores altamente especializados de conocimientos, sujetos a disposiciones restrictivas de propiedad intelectual. ¿Cómo conciliar esa obligación con una exigencia, política, de contribuir a dicho acceso universal? La recomendación de no « pasar por alto lo establecido en la Ley de Derechos de Autor, Ley de Propiedad Intelectual y demás legislación aplicable » es notoriamente insuficiente como respuesta u orientación.

Otro tema candente concierne a la ligazón deseada entre las investigaciones, una política de Estado, el « interés público nacional » y el desarrollo de las capacidades nacionales. Esas nociones son polémicas en tanto se teme que orillen a restringir (o a auto restringir) las líneas de indagación o desalienten a los científicos a inclinarse a la investigación básica.

En suma, algunos cambios son sustanciales, aunque no sorprendentes ya que reiteran las prioridades expresadas por la directora general del Conacyt en múltiples ocasiones. Otros son cosméticos o relevan de una narrativa políticamente correcta (uso sistemático de las y los). Pero, pese a que el anteproyecto de reglamento SNI-2021 es más conciso que el anterior, no auspició una simplificación normativa. Tampoco dio pautas para alcanzar ciertos objetivos (por ejemplo, cómo reconocer a los investigadores adscritos a instituciones descentralizadas).

Si consideramos ahora las adecuaciones normativas como mecanismos para resolver problemas identificados en el funcionamiento del SNI, vemos que muchas de las fallas estructurales del dispositivo han quedado incólumes. A modo de

ilustración, el anteproyecto de Reglamento:

- Internamente, ha redefinido las modalidades de trabajo y responsabilidades de las comisiones evaluadoras, pero no ha avanzado en la identificación de parámetros para una evaluación cualitativa de la producción académica.
- Socialmente, ha reafirmado la importancia de producir datos sobre los resultados sin acompañarla con la producción de información pública sistematizada sobre los perfiles de desempeño, mínimos y máximos, por área y niveles alcanzados por los integrantes del SNI.
- Profesionalmente, no ha tocado un tema tabú, el de la conservación del SNI como un derecho adquirido por acumulación de productividad, en ciertas condiciones, aunque la pérdida del incentivo influya probablemente en la decisión de la (no) jubilación.

En conclusión, el debate actual sobre el SNI, si bien es relevante, opaca la perduración de problemas añejos, por ejemplo, el carácter sustitutivo de los incentivos respecto de los sueldos deteriorados en el sector, su rol dentro de un abanico articulado de políticas y la suficiencia de su presupuesto. Esas cuestiones de fondo deben discutirse, más allá de la espuma de lo contextual. ☺



**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	OPINIÓN	4

**ACELERADOR DE PARTÍCULAS**

**Alejandro Canales**

UNAM-HISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesagg

# Becas: ¿mejores resultados con menos dinero?

Las becas para estudios de posgrado es uno de los programas más emblemáticos y benevolentes del Conacyt y del Estado mexicano. Quedó instaurado junto con la fundación del organismo rector de las políticas científicas y, después de medio siglo de estar en operación, se puede decir que también ha sido una de las iniciativas más reconocidas y estables.

El volumen de financiamiento del programa de becas es significativo en el presupuesto total del Conacyt: poco más de un tercio del total de sus recursos. ¿El programa también será modificado en el actual periodo de gobierno? Las intenciones de la administración federal indican que así será. Lo que está por resolverse es si es algo transitorio, impulsado por la emergencia sanitaria y la austeridad, o bien, es un cambio de mayores proporciones.

Al comienzo del periodo, a escasos dos meses de entrar en funciones y cuando todo eran planes, María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, en una entrevista con la periodista Ana Francisca Vega, declaró estar convencida de que muchos jóvenes podrían formarse mejor en México en lugar de estudiar en el extranjero e incluso reveló que estaban evaluando si habría o no convocatoria para becas en el extranjero ([t.ly/ngXG](https://t.ly/ngXG)).

Las redes sociales registraron inmediatamente la intención y dieron cuenta de

Las redes sociales registraron inmediatamente la intención y dieron cuenta de una inconformidad creciente. Sin duda es un tema muy sensible, porque muchos jóvenes talentosos tienen la aspiración de estudiar fuera del país y una beca es el único camino para alcanzarla. La protesta iba en aumento, tanto que un par de horas después la autoridad tuvo que dar marcha atrás en su declaración de intenciones y puntualizar

que la convocatoria se seguiría, pero advirtió: “se va a revisar a detalle”.

La convocatoria salió en el 2019 y también al año siguiente. No obstante, la correspondiente al 2020 nuevamente generó cierta inquietud, porque no había certeza sobre las becas para movilidad ni tampoco sobre la cantidad de becas nacionales. De hecho, algunas instituciones —por ejemplo, la UNAM y algunos centros públicos de investigación— hicieron público que recibirían menos becas, tanto respecto del año previo como del número de alumnos aceptados en sus programas incluidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. El volumen de becas fue menor.

Los planes del Conacyt, sin embargo, ya tenían más firmeza. A pesar de que no hubo —y sigue sin existir— un Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación que marcara, entre otros temas, cuáles serían los lineamientos en materia de becas, sí fue publicado el Programa Institucional 2020–2024 del Conacyt (DOF, 23.06.2020).

El diagnóstico que se traza en el programa institucional anota: “el neoliberalismo fue excluyente de oportunidades de formación de especialistas en ciencias, humanidades y tecnologías” (p. 17). Y precisó algunas cifras: “Durante el periodo 2012-2018 se destinaron 43 mil 954 millones de pesos para el financiamiento de becas nacionales de posgrado, con mayor número de beneficiarios concentrados en entidades federativas con mejores índices de bienestar social como la Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco y Nuevo León”.

En el mismo periodo, dice el programa institucional, se gastaron otros 11 mil 374 millones de pesos para becas de posgrados al extranjero. Además, señala que el otorgamiento de becas y los programas de posgrado pertenecientes al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) se aglutinan

en mayor proporción en el centro del país, respecto de la región sur.

El diagnóstico del programa institucional concluyó que es necesaria una redistribución en el otorgamiento de becas y propuso como acciones puntuales una mayor inversión de los gobiernos estatales, del sector privado y de las instituciones de educación superior. También planeó apoyar la incorporación de madres de familia, mujeres indígenas y personas con discapacidad en los posgrados del PNPC, así como una mejor vinculación de ex becarios Conacyt en temas prioritarios del país.

El problema es que el año anterior también se cruzó la pandemia y, como aquí mismo lo hemos comentado, mostró que no te-

El problema es que el año anterior también se cruzó la pandemia y, como aquí mismo lo hemos comentado, mostró que no tenemos certeza de la dimensión que alcanza nuestro rezago en personal de atención a la salud. De cualquier forma, el presidente López Obrador anunció que habría alrededor de 20 mil o 30 mil becas para cursar especialidades médicas en el extranjero (Campus No. 887). O sea, más o menos triplicar el número anual de médicos especialistas.

Así que en este año las intenciones cambiaron, como se puede advertir en la página electrónica del Conacyt y como lo han expresado públicamente aspirantes a una beca, las becas al extranjero solamente serán para cursar especialidades relacionadas con la salud y solamente para un país. Seguramente en dimensiones muy modestas.

En fin, es un excelente propósito tratar de reducir las graves desigualdades regionales en materia de formación de recursos humanos, lo que no parece coherente es pensar que se puede improvisar la reasignación de becas en posgrado; mucho menos que habrá mejores resultados con menor cantidad de becas y una reducción del financiamiento. Imposible.

Los números los veremos en la próxima entrega.

**Pie de página:** *Habemus Ley General de Educación Superior*, este martes 9 de marzo los diputados la aprobaron con una votación de 389 votos a favor, 54 en contra y ocho abstenciones. ¿Y la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación? Pendientes. 🇲🇽



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2021	NACIÓN	11

### LA IDEA A DESTACAR



Las mujeres no son manipuladas. Lo que está detrás de esos reclamos es algo más elemental: el derecho de las mujeres a vivir sin miedo”

### El derecho a vivir sin miedo

#### ALFONSO ZÁRATE

*Para Ferny, comprometida en la defensa de las causas de las mujeres.*

**¿Q**ué es esa barrera que se emplazó para resguardar al Palacio Nacional y a su huésped más distinguido? ¿Un “muro de la paz”, como explicó el vocero, o una provocación, un muro de la infamia?

“Se levantó para protección de las propias mujeres”, justificó el presidente, pero se convirtió en un memorial de denuncia por las que nos faltan, por tantas vidas segadas y tantos sueños truncados.

En ese muro las activistas decidieron escribir los nombres de cientos de las víctimas de este horror que no cesa. Allí aparece el nombre de Rubi y de su madre Marisela Escobedo, la de las tres muertas. La que murió al enterarse del asesinato de su hija por su propio esposo; la segunda, cuando escuchó la aberrante sentencia de los jueces en Chihuahua exculpando al asesino, y, finalmente, la

muerte a manos de un sicario, frente al Palacio de Gobierno, donde había instalado una casa de campaña para exigir justicia.

Si el presidente quería evitar que las imágenes del Palacio pintarrajeado lastimaran la percepción sobre nuestro país en el mundo, no imaginó que la reseña que le daría la vuelta al planeta y lastimaría su propia imagen, sería la del palacio virreinal cercado por un murete que no pudo impedir que escuchara los gritos y los reclamos de las mujeres.

Ante el horror de los feminicidios —las estadísticas revelan que 10 mujeres son asesinadas cada día— ha estado ausente una política gubernamental para atender desde sus raíces ese menosprecio a las mujeres. En el sistema educativo, por ejemplo, enseñando a los pequeños el respeto a los derechos humanos y a las niñas, pero, también, persiguiendo y llevando ante los tribunales a esos criminales que, en su mayoría, permanecen impunes.

Pero hay mucho por cambiar en otros espacios y múltiples resistencias que superar, como las de religiones que sustentan en sus li-

bros sagrados la supremacía masculina. A los medios de comunicación les toca fomentar una cultura que promueva la igualdad y el respeto entre los sexos pero, sobre todo, a las familias les corresponde construir desde el hogar una sociedad igualitaria.

Andrés Manuel pareció creer que, para enviar un mensaje de cercanía a las mujeres, bastaba nombrar un gabinete paritario y convirtió en colaboradoras a mujeres modositas, tan sumisas que ni siquiera se atrevieron a disentir ante el apoyo presidencial a Félix Salgado Macedonio.

Y quienes denunciaron en otro tiempo —cuando eran oposición— el uso de vallas ante la protesta social, hoy, instalados en el gobierno, lo justifican o “callan como momias”.

En un arrebato de petulancia, el presidente concluye que algunas marchas, como la del lunes,

están siendo usadas para lastimarlo y que las promueven los intereses afectados por su gobierno. Que las mujeres son manipuladas. No, presidente, lo que está detrás de esos reclamos es algo más elemental: el derecho de las mujeres a vivir sin miedo. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

**AMLO creyó que para enviar un mensaje de cercanía a la mujer bastaba un gabinete paritario**